

Asamblea Nacional del Poder Popular rechaza Resolución No Legislativa de la Euro Cámara contra Cuba

La resolución no legislativa, es innecesaria e injerencista, y fue presentada por diputados de amplio historial anticubano contrarios al avance de las relaciones de Cuba con la Unión Europea

Publicado: Jueves 06 julio 2017 | 02:10:46 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

La Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), condenó este jueves la promoción en la Euro Cámara de una resolución no legislativa, innecesaria e injerencista, presentada por diputados de amplio historial anticubano contrarios al avance de las relaciones de Cuba con la Unión Europea.

Firmada por la Comisión de Relaciones Internacionales, la ANPP, a través de una declaración publicada en su sitio oficial, destaca que ese documento resulta contrario a «los principios de respeto, igualdad y reciprocidad contenidos en el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, firmado en Bruselas el 12 de diciembre de 2016, entre Cuba, la Unión Europea y sus Estados miembros», y que recibiera el visto bueno del Parlamento Europeo este miércoles 5 de julio con 567 votos a favor, 61 en contra y 31 abstenciones.

Señala también que a través de esa Resolución, el Parlamento Europeo tergiversa nuestra realidad, esgrime elementos altamente lesivos a la soberanía del pueblo cubano y contrasta con el positivo desarrollo de las relaciones de Cuba con la Comisión Europea, el Servicio Europeo de Acción Exterior y con los Estados Miembros del bloque comunitario.

«La Resolución No Legislativa de la Euro Cámara, —dice en la declaración desde Cuba— aun cuando se refiere tímidamente a las leyes y medidas de efecto extraterritorial, no menciona la ley Helms–Burton ni el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba, que es contrario al derecho internacional y viola los derechos humanos del pueblo cubano».

También se destaca el «profundo y creciente deterioro de la confianza de los ciudadanos europeos» en sus propias instituciones, los bajos niveles de participación ciudadana en sus procesos políticos y electorales, la corrupción imperante, entre otros fenómenos internos hacia los cuales Europa debería prestar atención en vez de enfocarse en dar recetas de democracia a otros países.

«No reconocemos derecho alguno al Parlamento Europeo para abordar asuntos que solo competen al pueblo cubano, que continúa construyendo una Nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible», concluye la Asamblea

Nacional de Cuba.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2017-07-06/asamblea-nacional-del-poder-popular-rechaza-resolucion-no-legislativa-de-la-euro-camara-contr-cuba>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde